

escritura de venta.

Entró el Señor Alcalde, ocupando la presidencia que dejó el primer teniente Señor Cañada.

Conceder permiso
so para varias
obras.

Consigniente a lo informado por la Comisión de Policía Urbana, acordó el Ayuntamiento conceder permiso para las siguientes obras:

1. Echar un pie, hasta primeros balcones, en la casa número trece de la calle de Binadel, propia del Señor Marqués de Torre-Octavio, comprendido dicho macho ó pie, entre la última reja y la casa número quince de la misma calle, con la cual lindan.

2. Mudar un aparador y los cierres de una puerta del bajo de la casa número diez y ocho de la calle del Príncipe Alfonso, que existían en la de Lucas, a donde Don Pedro Pérez García ha de trasladar su despacho de Lotería;

3. Reformar, conforme al plano que se presenta, la fachada de la casa número doce de la calle de los Dolores, propia de Doña Dolores Collado; y

4. Sustituir las maderas de las puertas de la fachada, que da a la calle de la Platería, de la casa número diez y nueve de la de Aljeres, y embucir esta fachada hasta primeros balcones, siendo la casa de la propiedad de la Señora Viuda de Don Angel Guirao.

Dióse lectura al siguiente dictamen:

Prestar su apoyo
violado al Croquis
proyecto de la tra-
versía de Murcia
en la Carretera
del alto de las
atalayas a Mur-
cia

"La Comisión de Policía Urbana, a quien por acuerdo del Ayuntamiento de nueve de los corrientes, se pasó a informar el oficio del Señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, con el croquis de la travesía de Murcia y en la Carretera del alto de las Atalayas a Murcia a la de Murcia a Granada, se ha enterado detalladamente por el referido croquis del proyecto que en él se explica, y nada tiene que

